

AVISO DE REGATA

SNIPÉ CLASS INTERNATIONAL RACING ASSOCIATION

XXVIII CAMPEONATO SUDAMERICANO CLASE SNIPÉ SENIOR- JUNIOR-MASTER- MIXTO-FEMENINO

10 al 16 de Abril del 2006

CLUB NÁUTICO CORDOBA - VILLA CARLOS PAZ
CORDOBA - ARGENTINA

1.- Autoridad Organizadora.

Snipe Class International Racing Association.
Asociación Argentina de Snipe, Flota 451.
Federación Argentina de Yachting.

2.- Sede.

Club Náutico Córdoba, calle Américo Vespucio S/n, Barrio Costa Azul de la ciudad de Villa Carlos Paz, Lago San Roque. La sede se ubica a 35 Km aproximadamente de la Ciudad de Córdoba Capital.

3.- Reglas.

El Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2005-2008.
Las Reglas de la SCIRA.
Este Aviso de Regatas (AV) y sus modificaciones.
Las Instrucciones de Regata (IR) y sus modificaciones.
El Apéndice N será de aplicación.
El idioma oficial del Campeonato será el español. En caso de conflicto de idiomas será el inglés el que prevalezca.

4.- Publicidad.

El Campeonato es clasificado Categoría "C" de acuerdo al Apéndice 1 de la Sección 2 del RRV.

Se exigirá la publicidad del auspiciante oficial del Campeonato. En caso de que alguna embarcación participante tenga auspiciante propio deberá cumplir con la normativa exigida por SCIRA.

Se exigirán a cada embarcación un número colocado en la proa en ambas bandas para identificación de las embarcaciones con medidas mínimas de:

Alto: 30 cm. // Ancho: 20 cm. // Espesor del número: 4 cm.

5.- Elegibilidad.

Es un Campeonato abierto a toda embarcación, timonel y tripulante afiliado a la SCIRA que navegue en un Snipe; cumpliendo con las reglas de la Clase, y presente sus obligaciones pagas. El distintivo de la SCIRA del año en curso fijado al casco será indispensable para ser admitido a la regata.

Los competidores argentinos deberán tener pagada la anualidad de la Clase Snipe de Argentina correspondiente al año 2006 al momento de la inscripción.

6.- Inscripciones.

La inscripción será en la Secretaria de regatas del Club Náutico Córdoba ubicada en la sede social, desde el día lunes 10 de abril hasta las 11:00 hs. del día 13 de abril. Estará acompañada por una planilla de medición firmada por el medidor oficial del campeonato que avalará la inscripción definitiva del mismo.

El valor por embarcación será de US\$ 40.

7.- Programa.

Días 10 al 13 de abril: Mediciones e inscripciones.

Miércoles 12 de abril: 10:00 a 18:00 horas mediciones.
15:00 horas Regata Preparatoria.
18:30 horas Ceremonia de Inauguración.

Jueves 13 de abril: 13:00 horas 1ª Regata del día y otras a continuación.

Viernes 14 de abril : 11:00 horas 1ª Regata del día y otras a continuación.
19:30 horas Asamblea Anual Sudamericana de Snipe.

Sábado 15 de abril: 11:00 horas 1ª Regata del día y otras a continuación.
21:00 horas Cena de Camaradería.

Domingo 16 de abril 11:00 horas 1ª Regata del día y otras a continuación, día de reserva.

La premiación se efectuará una hora y treinta minutos luego de finalizado el tiempo para protestar. De completarse la totalidad de las regatas el día sábado 15, la misma se llevará a cabo durante la cena de Camaradería prevista en el programa.

El Campeonato esta programado a 9 regatas corridas y válidas.
Con cuatro (4) regatas corridas y válidas será válido el Campeonato.
Con cinco (5) o menos regatas corridas y válidas no hay descartes.
Con 6 regatas corridas y válidas habrá un descarte.
Con 9 regatas corridas y válidas habrá dos descartes.

8.- Mediciones.

Las mediciones serán realizadas por un Medidor autorizado por la Autoridad Organizadora. Se efectuarán a las embarcaciones y velas los días 10, 11 y 12 entre las 10:00 y 18:00 horas y el 13 de abril entre las 08:00 y 11:00 horas en las instalaciones del Club Náutico Córdoba. Una vez aprobada la medición se extenderá un certificado, el cual deberá entregarse en la secretaria del club para la correspondiente inscripción.

Las embarcaciones podrán ser controladas por la autoridad de regatas en cualquier momento que se estime razonable durante el campeonato.

Se medirán sólo dos juegos de vela por embarcación.

9.- Instrucciones de Regata (I.R).

Las Instrucciones de regatas estarán a disposición de los competidores al momento de la inscripción.

10.- Recorridos.

Serán los previstos en la reglamentación SCIRA señalados por las banderas del c.i.s., W, O y T, (Barlovento-Sotavento, Olímpico y Doble Triangulo).

11.- Bandera Negra.

No será de aplicación de regla 30.3 del reglamento de regata vigente, la bandera negra no será utilizada en este campeonato.

12.- Comité de Protesta (CP).

El Comité de Protesta será constituido de acuerdo con el Apéndice M de la Sección 1 del RRV.

Las decisiones del Comité de Protesta serán finales de acuerdo con la Regla 70.4 del RRV e inapelables.

13.- Puntaje.

Se Aplicará el Sistema denominado puntaje bajo de la SCIRA.

14.- Barcos de Apoyo.

Deberán estar acreditados ante el Comité Organizador.

15.- Seguros.

Es responsabilidad de cada tripulación participante contar con un seguro.

16.- Exoneración de Responsabilidad.

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo, véase la Regla 4 de decisión de regatear. La Autoridad Organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes, durante o después de la regata.

Para aquellos timoneles y tripulantes argentinos menores de 21 años que no figuren en los listados de Limitación de Responsabilidad que publica la Federación Argentina de Yachting en su web, deberán presentar en el momento de la inscripción el formulario correspondiente, firmado por el padre o tutor. La firma del responsable deberá ser certificada por Escribano. Dicho formulario está publicado en la web de la FAY, www.fay.org y en la del Club Náutico Córdoba, www.nauticordoba.com

17.- Premios.

- Los cinco primeros lugares de la categoría General.
- Los dos primeros lugares en la categoría Mixta.
- Los dos primeros lugares en la categoría Junior.

- Los dos primeros lugares en la categoría Femenina.
- Los dos primeros lugares en la categoría Master.

18.- Selectivo

Para toda embarcación argentina, este campeonato será fecha selectiva en su segunda etapa para juegos Sudamericanos 2006, igual etapa selectiva para el Campeonato del Hemisferio Occidental y Oriental. Asimismo primera etapa selectiva para juegos Panamericanos 2007, juegos Pre-Panamericanos 2006, y Campeonato Norteamericano 2006

19.- Representante SCIRA:

Sr. José Lovigne, secretario de la Asociación Argentina de Snipe.

20.-Contacto e Información:

Para mayor información, solicitudes de inscripción y reservas de alojamiento, dirigirse vía e-mail con copias a:

Lucrecia Arrambide, secretaria campeonato: lucrearrambide@gmail.com o a la Secretaria Club Náutico Córdoba, Sr. Cesar Lozada: cncordoba@arnet.com.ar.

Alojamientos: el Club Náutico Córdoba dispone de un número limitado de alojamiento para los participantes, el cual deberá ser reservado con antelación.

De igual manera la ciudad de Villa Carlos Paz cuenta con una amplia gama de opciones, en materia de alojamiento y hotelería.

A modo ejemplificativo(las tarifas son en pesos argentinos)

Hotel Mónaco (15 cuadras del club) Habitación single \$ 90, doble \$110, Triple \$130. www.hotelmonaco.org.ar

Hotel Kin (10 cuadras del club) Habitación doble y deptos de 5, 6 y 9 personas \$40 por persona. www.hotelkin.com.ar

Divi-Divi (13 cuadras del club) Deptos 5 personas \$190, 4 personas \$170, 3 personas \$ 160, habitación de 2 a 5 personas \$35 por personas con desayuno.

Otros hoteles: Hotel El Molino (5 cuadras del club) www.elmolinodelacosta.com.ar

Hotel Costa Azul (2 cuadras del club) www.hotelcostaazul.com.ar